

ASUNTO: VERANO ACTIVO 2025

Desde el Servicio de Deportes y Juventud de la Diputación Provincial de Valladolid, nos complace presentarles la propuesta de **VERANO ACTIVO** para el **año 2025**, enmarcada en el Programa Ocio, Tiempo Libre y Naturaleza 2025.

Este programa se inició en el año 2005 pensando en los municipios más pequeños de la provincia, cuya población no supera los 600 habitantes, y fundamentalmente dirigido en la población infantil que reside o pasa la temporada la estival en dichos municipios.

Este verano 2025 está prevista su celebración en 35 MUNICIPIOS que cumplan con esta característica poblacional, y (prioritariamente) no hayan sido participantes de éste en los dos años inmediatamente anteriores (2024 o 2023). Se desarrollará durante los meses de julio y agosto de 2025, con una duración de 2 horas en 1 y/o 2 días en cada municipio (Fechas a elegir por el municipio).

Las actividades del Verano Activo 2025 serán de carácter recreativo, basadas en deportes alternativos, juegos tradicionales, juegos de animación, y talleres, entre otras, y todas ellas, dirigidas a favorecer el entretenimiento y la participación de niños y niñas de entre 6 y 12 años.

Para poder solicitar la participación en este programa es imprescindible que el municipio cuente con un mínimo de ocho participantes, bien del propio municipio o reagrupados de pueblos limítrofes.

Si considera interesante el programa para su municipio, podrá enviar sus peticiones como solicitante al Servicio de Deportes de la Diputación, a través del **Registro Electrónico, antes del día 16 de mayo de 2025**, refiriendo en la solicitud **“Verano Activo 2025”**, **señalando fechas preferentes y haciendo constar persona de contacto, teléfono y correo electrónico para poder ponernos en contacto con su municipio**

Para más información, pueden ponerse en contacto con el Servicio de Deportes y Juventud de la Diputación de Valladolid: Teléfono: 983 42 71 00 - Ext. 7670;

Valladolid, a 05 de mayo de 2025

EL DIPUTADO DELEGADO DE DEPORTES Y JUVENTUD



Francisco Javier González Vega